

Considerando.- Que obran en el expediente los correspondientes informes técnicos, jurídicos y económicos.

Los miembros del Pleno Municipal, aceptando el dictamen de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Medio Ambiente; por 20 votos a favor, correspondientes al Partido Popular (13) y Grupo Socialista (7), y 2 abstenciones, correspondientes al Grupo MASS, **ACORDO:**

PRIMERO: Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Ponferrada y la Sociedad Ecoembalajes España S.A., para participar en un sistema integrado de gestión de envases y residuos de envases.

SEGUNDO: Habilitar al Alcalde, tan amplio como en derecho fuera necesario, para la firma del citado convenio y de los documentos necesarios para llevarlo a efecto.

4º.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA, SOBRE CONGELACIÓN DE PERCEPCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Vista la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, del siguiente tenor:

“MARIA TERESA GARCIA MAGA, Concejala del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Ponferrada, de acuerdo y al amparo de lo previsto en el artículo 97 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a la consideración del Pleno de esta Corporación, la siguiente

MOCION

La actual situación económica de España aconseja la adopción de medidas extraordinaria por parte de las diferentes Administraciones Públicas. Estas medidas deben estar dirigidas, sobre todo, a la contención del gasto y a la elevación del nivel de austeridad en la gestión de los asuntos públicos.

En este contexto de crisis, incluso de recesión económica, los ciudadanos exigen a sus representantes electos una actitud coherente y ejemplar. Desde los órganos políticos de la Administración General del Estado y de la Administración de Castilla y León existen propuestas para actuar en esta dirección.

También desde la Administración Local, los representantes legítimos de los ciudadanos tenemos la obligación moral de contribuir a la generación de un

clima de austeridad en la vida pública municipal, adoptando medidas que fomenten el ahorro y que contengan el gasto corriente.

Por todo ello, y sin perjuicio de cualesquiera otras medidas que puedan adoptarse en los Presupuesto General del Ayuntamiento de Ponferrada para el año 2009, se PROPONE al Pleno de esta Corporación la adopción del siguiente ACUERDO:

Aprobar la congelación o crecimiento cero de las prestaciones económicas que, por los diferentes conceptos, perciben los cargos políticos y los grupos políticos de este Ayuntamiento, así como de sus empresas y organismos dependientes, para el ejercicio presupuestario 2009.”

Conocida la moción, el Pleno Municipal, previa deliberación y aceptando el dictamen de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Comercio y Nuevas Tecnologías; por unanimidad, **ACORDO**:

Aprobar la congelación o crecimiento cero de las prestaciones económicas que, por los diferentes conceptos, perciben los cargos políticos y los grupos políticos de este Ayuntamiento, así como de sus empresas y organismos dependientes, para el ejercicio presupuestario 2009.

Previamente a la adopción de este acuerdo, y en el debate habido, se manifestó:

- El Portavoz del Grupo MASS, Sr. Escuredo Franco, señala que le parece mucho ruido y pocas nueces, y esperan mucho pero no tiene nada porque este Ayuntamiento, con 70 millones de presupuesto y 40 millones de deuda, esta medida aislada no da ni para pagar los intereses; cree que hay que hacer más cosas.
- El Portavoz del Grupo Socialista, Sr. De la Torre Fernández, señala que como ya ha dicho en otras ocasiones, esta es solo una medida de distracción, de efecto simbólico y reitera la necesidad de abordar el ahorro con propuestas más ambiciosas, como las que ya han presentado y de las que aún no han obtenido respuesta, si bien su Grupo sigue a disposición del equipo de gobierno para reunirse y abordar medidas para la racionalización del gasto.
- El Portavoz del Partido Popular, Sr. Cortés Valcarce, señala que en julio ya anunciaron que tomarían esta medida como ejemplo de austeridad y contención del gasto corriente en estos momentos que crisis que, si bien es global y es el Gobierno el que tiene que tomar medidas, lo sufren todas las administraciones y todos los ciudadanos. Manifiesta que le

extraña la postura mostrada por los Grupos de la oposición, de la que parece desprenderse que esta medida no es necesaria, pero si bien es cierto que el alcance es testimonial, tienen que hacerlo como ejemplo ante los ciudadanos; y le extraña sobre todo que el Grupo Socialista diga que esta es solo una medida de distracción cuando su Partido ha dado orden de tomar medidas de austeridad en los presupuestos del próximo año, como la congelación de los sueldos de altos cargos, pero aquí no les parece bien y quizás sea por la situación que atraviesan.

- El Portavoz del Grupo MASS, Sr. Escuredo Franco, manifiesta que en la moción dicen que se tomarán medidas excepcionales y extraordinarias, pero el dinero que se ahorra con esta medida no da para nada. La postura de su Grupo le puede gustar o no al equipo de gobierno, pero esta medida es sólo una caja muy bonita a la que se le ponen adornos, pero si se abre te decepciona porque no hay nada.
- El Portavoz del Grupo Socialista, Sr. De la Torre Fernández, señala que el Sr. Cortés no deja de sorprenderlos, y en su discurso hay muchas incongruencias; habla de que el Vicesecretario General del PSOE ha dado orden de tomar medidas de austeridad, pero el momento oportuno es en el presupuesto para 2009 y han perdido un tiempo precioso. Les remite a la crisis nacional y la crisis del Ayuntamiento es solo consecuencia de la mala gestión del equipo de gobierno, que ha dilapidado lo conseguido en tiempos de bonanza económica y así lo ven en los créditos que se han pedido. Les pide que sean serios, que tomen medidas para sanear la situación y se ofrece de nuevo para reunirse y abordar en profundidad las medidas a adoptar en el próximo presupuesto para paliar esta situación, bien con las propuestas que ya han presentado, como ahorrar en el gasto energético del Ayuntamiento, de la que aún no han recibido contestación, o bien con otras que puedan llegar a acordarse.
- El Portavoz del Partido Popular, Sr. Cortés Valcarce, manifiesta que es obvio que no se han leído el texto de la moción, porque dice que, sin perjuicio de cualesquiera otra medida que se pueda adoptar en el presupuesto municipal para el 2009, se propone esta, que es excepcional en el Ayuntamiento, que siempre ha subido los sueldos el equivalente al IPC anual, al contrario de lo que suben otros Ayuntamientos e instituciones gobernados por el Partido Socialista, que en algunos casos alcanza hasta un 30%, y esa sí es la diferencia en la gestión entre unos y otros. Es cierto que la crisis es internacional, pero en España se ha agravado porque el PSOE no quiso reconocerla por motivos electorales y aún no ha tomado medidas para superarla, cuando todos los estudios nos sitúan como el país europeo en peor situación

para hacerlo. Reitera que en la moción dicen que esta medida se adoptará además de otras que se tomarán en el presupuesto para contener el gasto, y que la gestión del equipo de gobierno ha sido eficaz y eficiente y no es el Partido Socialista quien pueda darles lecciones.

- El Portavoz del Grupo MASS, Sr. Escuredo Franco, señala que tanto el Portavoz del PP como el del PSOE se dedican a arreglar el mundo, pero les recuerda que son Concejales del Ayuntamiento de Ponferrada.

- El Portavoz del Grupo Socialista, Sr. De la Torre Fernández, manifiesta que efectivamente no sabe si están en el Ayuntamiento o en el Congreso, pero el sí está en el Ayuntamiento y hace propuestas para el presupuesto municipal de 2009, señalando que si se quiere adoptar medidas serias, hay que hacerlo rápidamente.

- El Sr. Presidente manifiesta que al escuchar a los Portavoces no sabe si están en el mundo real o no, si están al tanto de las noticias y si saben lo que el lleva mucho tiempo denunciando, que es la injusticia del sistema de financiación de las entidades locales, que ahora con esta crisis agudizarán su endeudamiento debido a la minoración de los ingresos. Por más que pretendan decir que esta es una cantidad pequeña, hay argumentos que se caen por su propio peso y esta medida es un gesto político, porque hay que decir a los ciudadanos que llegan momentos de apretura y aquí es donde tienen que ponerse los políticos a la cabeza para dar ejemplo. En el mes de julio ya anunciaron que tomarían esta medida, casi al mismo tiempo que lo dijo también el Presidente del Gobierno, y ésta ya se tomó en el Congreso y en otras instituciones, y no sabe si también allí dirían que es una medida de distracción, si bien sabe que lo dicen porque es el equipo de gobierno quien ha tomado la iniciativa, pues si no fuera así, serían ustedes quienes presentarían la moción en este sentido. Reitera que esta medida ya se ha adoptado en otras instituciones, como en la Diputación Provincial, donde no oyó decir al PSOE lo que han dicho aquí, ni tampoco en el Congreso de los Diputados. Al Sr. De la Torre le dice que estarán en contacto a la hora de elaborar el presupuesto para 2009 y espera que puedan llegar a acuerdos, pero mientras tanto tienen que intentar reducir gastos porque en estos momentos de crisis habrá que tomar medidas duras de ajustes, si bien mantendrán las inversiones y la creación de empleo. Esta medida que hoy se adopta es solo un compromiso de no actualizar el IPC en las cantidades que por los distintos conceptos perciben los miembros de la Corporación.